Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca.
Departamento de Intibucá

República de Honduras. Centro América.

CERTIFICACION DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal del municipio de San Francisco de Opalaca, Departamento de Intibucá.

En uso de las facultades que la ley me confiere por medio de la presente Certifico el Acuerdo N: 6 Del Acta Número 05/2022 Sesión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Francisco de Opalaca, Departamento de Intibucá, el día miércoles 30 de marzo del año 2022 y que a la letra dice:
Reunidos la Corporación Municipal en el salón de sesiones con la presencia de la Vice Alcaldesa Dunia Suyapa Hernández Ramos y Regidores Municipales por su orden: María Patricia Gómez Primera Regidora, Emilio Gómez Flores Segundo Regidor, Hernán Lemus Antonio Tercer Regidor, Saturnino Gutiérrez Gabriel Cuarto Regidor, Gumersinda Estela Bejarano Quinta Regidora, Lelis Aleyda Arriaga Vásquez Sexta Regidora, Deysi Yesenia Gómez Méndez Séptima Regidora, Martiniano Vásquez Octavo Regidor y Mario Vásquez Manueles Secretario Municipal que da fe. Señora vice Alcaldesa somete a propuesta a la Corporación Municipal como punto numero 6 aprobación del encargado y responsable y oficial de O.I.P. Y Portal de Trasparencia, quedando nombrado, Profesor José Carmen Gómez Gómez con numero de Identidad: 1016-1992-00449 y la cual fue aprobado por toda la corporación presente, levantando la mano punto aprobado.

Para fines que el interesado se le estime conveniente se le extiende la presente certificación de acta en Monte Verde, San Francisco de Opalaca, Departamento Intibucá a los 30 días del mes de Marzo del año 2022.

Secretario Municipal
Mario Vásquez Manueles.